



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina General de
Administración

Oficina de Recursos Humanos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional*

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso: 13 de enero del 2022

Vigencia del aviso: Temporal

Información no publicada: Manual de Perfil de Puestos (MPP).

Rubro al que pertenece: Planeamiento y Organización.

Motivo de la no publicación: En proceso

La Presidencia del Consejo de Ministros se encuentra en Proceso de Tránsito al Nuevo Régimen del Servicio Civil, en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; que, según la Directiva N° 001-2021-SERVIR-GDSRH "Lineamientos para el tránsito de una Entidad Pública al régimen del Servicio Civil", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2021-SERVIR/PE y publicada el 14 de abril del 2021 en el diario oficial "El Peruano"; señala que el Manual de Perfil de Puestos (MPP) corresponde elaborarlo en la Etapa 3 "Valorización de los puestos de la entidad pública" del proceso de tránsito y actualmente la Presidencia del Consejo de Ministros se encuentra en la Etapa 2 "Propuesta de reorganización respecto a la estructura de los recursos humanos" tramitando la aprobación del Manual de Perfiles de Puestos.

Miraflores, 13 de enero del 2022